

En la Isla al mes..... 2,00 más.
 Resto de España al mes 1,50
 Extranjero al año..... 60,00
 Número suelta..... 25 céntimos
 Número atrasada..... 25
 Anuncios: PAGO ANUNCIATIVO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

ORIGINALES
 Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia, 11
 Teléfono número 14
 Telegramas: «BIEN» MADRID
 —No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, sábado 12 de Marzo de 1932

Núm. 17.684

UNA COMPARACIÓN ELOCUENTE

El último presupuesto de la Dictadura y el primero de los gobernantes republicanos

Días atrás copiamos los cálculos publicados por «El Sol» y «Heraldo de Madrid» sobre el aumento de gastos con que aparece el presupuesto que discuten las Cortes. En más de 200 millones lo calculaba el primero y en más de 900 el segundo.

Pero eso era con relación al presupuesto del año 31, que ya había sufrido aumentos de consideración sobre el de Calvo Sotelo.

Hoy nos importa que se vea la relación con los de la Dictadura, a la que se llama derrochadora.

Tampoco en este asunto queremos hablar por cuenta propia, para no se nos crea apasionados. Llega a nuestras manos un prestigioso y batallador periódico de provincias, «Cartagena Nueva», y en él encontramos una demostración gráfica interesantísima, que vamos a reproducir. Es como sigue:

Estado comparativo de los presupuestos generales del Estado, correspondientes a los años 1929, 1930 y 1932

PRESUPUESTO DE GASTOS

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	Años 1929-1930		Año 1932		
	PESETAS		PESETAS		
Casa Real	9.500.000	—	—	9.500.000	
Presidencia de la República	—	2.250.000	2.250.000	—	
Cuerpos Colegisladores (Congreso de los Diputados)	1.642.069	10.021.250	8.379.181	—	
Deuda Pública	854.061.185	913.505.149	59.443.964	—	
Clases Pasivas	138.301.801	271.346.592	133.044.791	—	
Tribunal Supremo Hacienda Pública	1.238.000	1.365.875	127.875	—	
Totales	1.004.743.055	1.198.488.866	203.245.811	9.500.000	
OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES					
Presidencia y Ministerio de Estado	49.048.366	54.612.119	5.563.753	—	—
Ministerio de Justicia y Culto	107.841.142	41.823.322	—	66.017.820	—
Idem de la Guerra	366.884.809	387.811.353	20.926.544	—	—
Idem de Marina	167.044.964	226.757.475	59.712.511	—	—
Idem Gobernación y Comunicaciones	271.834.571	351.673.902	79.839.331	—	—
Idem de Fomento (Obras Públicas)	271.556.319	642.076.436	370.520.117	—	—
Idem de Instrucción Pública	202.324.788	267.355.456	65.030.668	—	—
Idem de Trabajo y Previsión	37.179.265	75.718.143	38.538.878	—	—
Idem de Economía (Agricultura, Industria y Comercio)	22.940.950	58.935.766	35.994.816	—	—
Idem de Hacienda	38.596.708	54.976.089	16.379.381	—	—
Gastos de Contribuciones y Rentas Públicas	128.722.427	145.181.432	16.459.005	—	—
Participación de Corporaciones y particulares	396.726.155	406.235.730	9.509.575	—	—
Acción en Marruecos	260.142.866	172.083.234	—	88.059.632	—
PoseSIONES de Africa Occidental	3.363.274	4.534.141	1.170.867	—	—
Obligaciones a extinguir en los departamentos ministeriales	41.154.366	65.555.005	24.400.639	—	—
Obligaciones atrasadas procedentes de organismos anteriores	—	309.189.024	—	—	—
Totales	2.365.360.970	3.264.518.627	744.046.085	154.077.452	
RECAPITULACION					
Obligaciones generales del Estado	1.004.743.055	1.198.488.866	—	—	—
Idem departamentos ministeriales	2.365.360.970	3.262.518.627	—	—	—
Total del presupuesto de gastos	3.370.104.025	4.463.007.493	1.092.903.468		

CONSIDERACIONES

Al anterior estado, añade «Cartagena Nueva» las siguientes consideraciones:

1.º El presupuesto del Gobierno de Primo de Rivera correspondiente a los años 1929 y 1930 comprende, refundida en el ordinario, la parte proporcional del extraordinario para realizar en diez años las obras proyectadas de reconstrucción nacional (pantanos y canales de riego y abastecimientos, ferrocarriles, carreteras, escuelas, construcciones navales, etc.)

2.º La diferencia entre las asignaciones fijadas para la Casa Real y Presidencia de la República la absorberán con creces los gastos de conservación y sostenimiento de los Palacios de Madrid, Aranjuez, El Escorial, El Pardo, La Granja, Miramar, La Magdalena, Casa de Campo (para la cual ha consignado el Ayuntamiento de Madrid un millón de pesetas) y en general todos los bienes del Patrimonio, de los que se ha hecho cargo el Estado.

3.º El presupuesto del Congreso se ha elevado considerablemente e importa aproximadamente el doble de la cantidad asignada para dietas de los diputados.

4.º Lo consignado para Clases Pasivas se ha «duplicado», (debido, principalmente, a los militares y marinos que han sido retirados con la totalidad del sueldo, sin perjuicio de lo cual no aparece la contrapartida correspondiente a menores gastos en los capítulos de Guerra y Marina, que, por el contrario, vienen aumentados también en bastantes millones.

5.º Todos los presupuestos de gastos de los demás ministerios aparecen con un considerable aumento de millones, excepto el de Justicia; pero es de hacer notar que en este último importaban las obligaciones eclesásticas 64 millones de pesetas para el mantenimiento del Culto católico, cantidad que ahora tendrá que pagar «directamente» el pueblo, si no quiere vivir como los comunistas rusos, sin religión alguna.

6.º El presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción Pública viene aumentado en 65 millones de pesetas que casi en su totalidad tendrán que ser empleados en substituir la enseñanza que venían dando los religiosos por la del Estado.

7.º Los gastos de Marruecos vienen disminuidos en 88 millones de pesetas, «gracias a la pacificación de aquella zona, llevada a cabo por el general Primo de Rivera, sin lo cual sabe Dios las pérdidas de sangre y de oro que representarían hoy para España.»

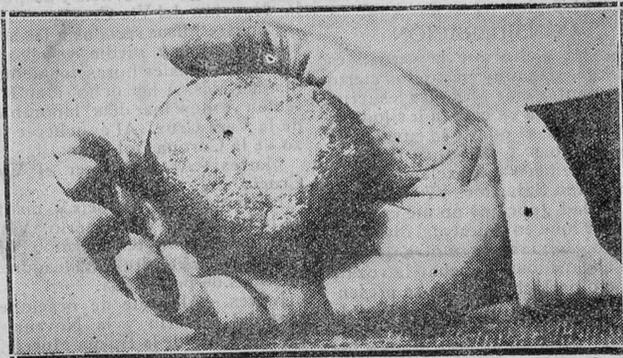
8.º Por último, el proyecto de presupuesto de gastos que presenta el actual Gobierno y que acusa un aumento de «mil noventa millones» con relación al último confeccionado por la Dictadura de Primo de Rivera, contiene un déficit inicial de «quinientos millones», como se declara al decir que el ingreso de esa cantidad se hará en virtud de un empréstito al 5 y medio por 100, mientras que el de aquella se liquidó con superávit.

Sometemos estos antecedentes a nuestros lectores para que severamente mediten sobre los fundamentos de las campañas de difamación y persecución que vienen haciéndose sobre la gestión económica de los hombres de la Dictadura.»

Por nuestra parte ni un comentario. Una pregunta, si: ¿Por qué se llama despilfarradora a la Dictadura?

En su tiempo todo estaba atendido con menos dinero y España progresaba rápidamente. Ahora... ¿para qué les vamos a contar? Y se aumentan, según los cálculos anteriores, más de 1.000 millones. No lo entendemos.

(De «La Nación»).



MADRID.—La piedra que fué lanzada contra el banco azul en el Congreso

TESTIMONIOS AJENOS

Significados elementos socialistas que tuvieron cargos con la Dictadura

El diario madrileño «La Tierra», que con tanto fervor recibió al régimen republicano-socialista hoy imperante, ha publicado la siguiente lista, apostillada, a la que no es preciso añadir ningún comentario: «En el periódico oficial figuran, con posterioridad al 13 de septiembre de 1923, datos muy curiosos, demostrativos de la colaboración y sometimiento interesado y reproductivo que los dirigentes del socialista prestaron a la dictadura prorrogerista.

Como resumen de esos datos y antecedentes, he aquí una relación que brindamos a la Comisión de Responsabilidades, para que, previa contrastación si le place, vea la arbitraria orientación que preside sus trabajos depuradores, estableciendo categorías de responsables, según estén o no encaramados en cargos de la República.

Don Francisco Largo Caballero, Consejero de Estado, vocal del Consejo de Trabajo, de la Comisión interina de Corporaciones, de la de Corporaciones agrícolas y del Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados.

Don Francisco Núñez Tomás, Vocal del Consejo de Trabajo, de la Junta Central de Emigración, de la de Acción Social Agraria y del Patronato del Trabajo a domicilio.

Don Remigio Cabello Toral, Vocal de la Comisión asesora patronal y obrera, y del Instituto Nacional de Previsión.

Don Santiago Pérez Infante, Consejero del Instituto Nacional de Previsión y de la Junta de Gobierno y vocal del Consejo de Trabajo.

Don Trifón Gómez, Miembro del Consejo Superior Ferroviario.

Don Pío López García, Nombreado hoy delegado de Trabajo en Barcelona. Actuó durante la Dictadura como subdelegado «regio» en la misma zona barcelonesa.

Don Antonio Fabra Ribas. Cobraba como delegado del Gobierno dictatorial en la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, la bonita suma de 30.000 francos oro, además de su sueldo como empleado en el Ministerio.

Don Manuel Vigil, Consejero del Instituto Nacional de Previsión y miembro de la Caja Colaboradora Asturiana.

Don Manuel Llana (fallecido). Vocal del Consejo Superior del Combustible.

Saborit y Corclero—el presidente de la Comisión de Responsabilidades que va a responsabilizar a los colaboradores de la Dictadura—desempeñaron cargos de «real orden» en la Junta de Abastos, en la Corporación de la Vivienda, en el Consejo interino de Corporaciones, en los Comités paritarios, etc., etc. ¡Y para qué seguir!!

En la conciencia de todo el país está que los aprovechados socialistas obtuvieron de la Dictadura todo género de compensaciones sociales y económicas, percibiendo cantidades de gran importancia, para socializar la mina «San Vicente», en Asturias y obteniendo para esa empresa contratos fabulosos de suministro de carbón para la Marina de guerra.

De suponer es que todo esto tendrá estado parlamentario a la hora de responsabilizar colaboraciones dictatoriales y que habían de convertirse en acusados gran número de jueces, a los que falta autoridad moral para sancionar culpas en los demás.»

Desde Alayor

En el Centro de Agrupación de Derechas

El domingo último y siguiendo el ciclo de conferencias con tanto acierto organizado por los directivos de la Agrupación de Derechas, el salón de actos de la simpática sociedad se vio concurridísimo, no faltando el concurso de la mujer alayoreña, ni el de nuestra juventud tan ansiosa de satisfacer sus ansias del progreso y cultura.

Ocupó la tribuna de conferenciantes el joven y culto Presidente del Círculo Católico de Ciudadela don José Saurina, presidiendo el acto el Directorio Político y la Directiva del Casino. Hizo la presentación del conferenciante el Sr. Pons Pons y seguidamente el señor Saurina pasó a desarrollar el tema de su conferencia.

Empieza con un cordial saludo a sus correligionarios de Alayor y ex-

presa la satisfacción sentida, ya que eran vehementes sus deseos de establecer un contacto con la organización de derechas de Alayor, la que califica de ejemplo y estímulo para los pueblos hermanos. En los momentos gravísimos—dice—por que atraviesa España, precisa que surjan por todas partes organizaciones que cual la vuestra, supediten a todo interés de partido el interés supremo de la Patria en peligro y por eso os felicito, socios de esta Agrupación, por haber sido los primeros en iniciar este movimiento salvador en Menorca.

Refiérese a la gran incógnita que se cierne sobre el pueblo español, a la gran agitación que en todos los ámbitos se nota y a los terribles augurios de tormenta que se dibujan en el horizonte y que si se des-

encadenaran sobre España podrían recordar tristes y repugnantes aspectos de la mártir Rusia, pero a través de la bruma cenicienta, percíbese también rayos de luz salvadora: Cristo y su doctrina. Resanemos múltiples actividades, antes por desgracia aletargadas, que hoy se levantan y organizan para trabajar en pro de España y por el único camino que puede regenerarla y salvarla. Los padres de familia, las juventudes católicas, los obreros conscientes y todas cuantas personas sienten el peso de la responsabilidad sobre su carácter de ciudadanos, se compenetran por todas partes para sostener los postulados de Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad, básicos pilares de nuestra sociedad.

Con elocuentes párrafos pasa a demostrar la importancia suma y principalísima que ha de conceder a al lema Religión. La Religión ha sido siempre el eje principal en la vida de los pueblos; un pueblo ateo es una utopía, un edificio sin fundamento; rotas las relaciones con el cielo, rómpense las sociales y se hunde la armonía de los pueblos.

Dos únicas soluciones se presentan. La que nos legó el Crucificado y que brilla esplendorosa desde el Vaticano y que entre las personas cultas y las naciones más floecientes halla admiración y proselitismo, la que lleva a los hombres, a los hogares y a los pueblos el premio del orden y los efluvios de la paz. Pero cuando los hombres aborrecen a Dios, demoran los altares, a la luz de los templos calcinados, tiembla y cae el trono de la autoridad, québrase la balanza de la justicia y la bomba anárquica es todo un poema, trágico poema del pueblo torturado con estertores de agonía.

La doctrina católica es la única capaz de salvar a la sociedad. Agradezcamos al cielo que nos ha venido conservando la fe a un número importantísimo de hijos de España y que la venimos alentando alrededor del Pilar sagrado, centro de nuestra nacionalidad. Glosa con frases vibrantes la unidad católica, hoy oficialmente oprimida y presagia días de triunfo y de gloria si todos cuantos sienten en sus pechos el fuego de sus cristianas convicciones no se dejan arrastrar con vergonzosas claudicaciones, antes bien, se prestan a utilizar los medios legales que están a su alcance para defender, mantener y propagar sus ideales. Destaca la necesidad de favorecer la prensa católica tan necesitada de nuestra ayuda y cooperación. La urgente necesidad de prestar ayuda al obrero del campo y de la ciudad para que pueda ganar honradamente el pan de los suyos y que la riqueza cumpla sus fines sociales, según las normas magistrales de las Encíclicas Pontificias es también tema que el orador recalca profundamente. Finalmente, como medio práctico y a la vez obligado para el logro de las comunes aspiraciones, es preciso santificar nuestra vida individual, con acciones nobles, dignas y ejemplares, ya que también por culpa de nuestras faltas, España contempla hoy horrorizada los funestísimos avances del laicismo oficial. Demostremos, tanto en la vida pública como privada, que queremos ser católicos verdaderos, conservando las creencias, costumbres y tradiciones que en forma de herencia nos legaron nuestros abuelos.

Con hermosas frases dedica un tributo de admiración a la mujer cristiana y española que siempre en la historia de la Iglesia y de la Patria, ha ocupado señalados puestos de distinción y de gloria y hace un llamamiento a la mujer para que con su celo y sus cualidades admirables, realice labor de apostolado por la causa que con su fina sensibilidad, sabe como nadie, amar y comprender.

SIN DUDA ALGUNA

La mejor bebida de todos los tiempos, la más pura, la más sana, la más natural, la que da más fuerza y salud es el vino de pura uva garantido; directamente de los cosecheros lo recibe y vende la **CASA FERRÉ, Mahón.**

Bodegas las más importantes de la Isla.—Precios baratísimos especiales para las tiendas.—Comprando desde 4 litros se sirve a domicilio

Es propio del Catolicismo infundir optimismo y el conferenciante muéstrase optimista, si en la tarea emprendida no falta la fe y la constancia. Anima a todos a no desmayar, y con párrafo viril y elocvente que les cortado con una atronadora salva de aplausos que se prolonga largo rato, acaba el entusiasta conferenciante su brillante disertación.

Felicitemos al joven orador, valor nuevo que mucho podrá influir en la marcha y entusiasmo de las derechas menorquinas y nos permitimos presentarlo como ejemplo a muchos otros jóvenes como él ilustrados, cultos, decididos y capaces de lanzarse a la propaganda y a mayores actividades en bien del ideal tan noblemente sentido.

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
- A las 6 en San Francisco.
- A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 7 en Santa María.
- A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.
- A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
- A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionista y Ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- A las 8 y media en Santa María.
- A las 9 menos cuarto en San José.
- A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
- A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
- A las diez y media en San Francisco.
- A las 11 en San Antonio, y a las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Gregorio Magno, papa y dr., Bernardo, ob., Egduno, papa; Pedro, Mamiliano, Teófanos, mrs.

Santos de mañana; Domingo de Pasión, Santos Nicéforo, ob., Rodrigo, pb., Cristina, vg., Macedonio, Patricia, Modesta, Teusetas, Horres, Teodora, Ninfodora, Marco, Arabia, Sabino, Salomón, mártires; Ausobino, obispo; Eufrasia, vg.

La misa y oficio divino de hoy es de San Gregorio Magno, papa confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica de Pasión con rito semidoble y color violado.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis a siete de la tarde en el Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando.

SANTO EVANGELIO

(San Juan, cap. VIII)

En aquel tiempo decía Jesús a los Judíos: ¿Quién de vosotros me puede convencer de pecado? Si os digo verdad, ¿por qué no me creéis? El que es de Dios, escucha las palabras de Dios. Por eso vosotros no me escucháis, porque no sois de Dios. Respondieron los Judíos y le dijeron: ¿No decimos bien nosotros que eres Samaritano y que estás endemoniado? Jesús respondió: Yo no estoy poseído del demonio; sino que honro a mi Padre, y vosotros me deshonráis a mí. Y yo no busco mi gloria; hay quien la promueve y me vindicará. En verdad, en verdad os digo: que el que guardare mi palabra, no morirá jamás. Le dijeron los Judíos: Ahora conocemos que estás poseído del demonio. Abrahán murió, y los Profetas también; y tú dices: El que guardare mi palabra no morirá eternamente. ¿Por ventura, eres mayor que nuestro Padre Abrahán, que murió, y que los profetas, quienes también murieron? ¿Por quién te tienes? Jesús les respondió: Si yo me glorifico a mí mismo, mi gloria nada vale: mi Padre es el que me glorifica, el que vosotros decís que es vuestro Dios, y no le conocéis: mientras que le conozco. Y si dijese que no le conozco, sería mentiroso como vosotros. Más le conozco y guardo sus palabras. Abrahán, vuestro Padre regocijose con esperanza de ver mi vida: la vió y

se llenó de regocijo. Y los Judíos le dijeron: ¿Aún no tienes cincuenta años y has visto a Abrahán? Jesús repuso: En verdad, en verdad os digo, que antes que Abrahán comenzase a existir yo existo. Tomaron entonces piedras para tirarlas: más Jesús se escondió y salió del templo.

CONSIDERACIÓN

Se ha dicho que la verdad es anarga, y es muy cierto; tan cierto que cuantas más verdades Jesucristo les echaba en cara a los Judíos, más crecía el odio y la envidia de los escribas y fariseos, hasta el punto de tener que exclamar nuestro divino Salvador: «Y si os digo la verdad ¿por qué no me creéis?» Parece que en nuestros días, los hombres, más que nunca quieren ser engañados: Escuchan la voz de cuatro parlachines que se presentan con el disfraz de redentores de la humanidad, y defensores de los humildes, y no prestan oídos a los que enseñan la doctrina única salvadora de Aquel que sufriendo Pasión y muerte de Cruz, vino a darnos vida y prepararnos una felicidad perdurable.

NOTICIAS

Hoy es Ayuno sin abstinencia de carne. —Mañana sermón cuaresmal en Santa María durante la Misa mayor y por la tarde a las cuatro. —Enseñanza dominical del Catecismo. —A las once en Vilanova y Santa Eulalia y a las tres de la tarde en los Asilos de San Juan y San Fernando.

CULTOS

Parroquia de Santa María Domingo de Pasión y 13 de Marzo. —Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. A las diez la mayor con homilía por el Rdo. P. Nemesio García, Misionero, Hijo del Inmaculado Corazón de María. Acto seguido Catecismo para niños y niñas. Por la tarde a las tres y cuarto, canto de Vísperas, con manifestación solemne del Lignum-Crucis. Rezo de Completas, Rosario, ejercicio final de los Siete Domingos al Glorioso Patriarca San José, sermón por el citado Rdo. Padre Misionero, predicador cuaresmal, terminando con el canto solemne del Miserere. Lunes. —A las siete Misa rezada en el altar del Santo Cristo con devoto ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Miércoles. —(Ayuno). Al anochecer rezo del Santo Rosario, practicándose el piadoso ejercicio de la Buena Muerte. Viernes. —(Ayuno y abstinencia). Los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María. —La Cofradía de la Santísima Virgen Dolorosa celebrará su fiesta titular con Misa de Comunión en su capilla a las siete y media. A las nueve Misa solemne con sermón del 7.º Dolor de la Santísima Virgen, por el Reverendo don Fermín Rosas, vicario.

Seguidamente se cantarán solemnes primeras Vísperas de la festividad del siguiente día y manifestará el Lignum-Crucis. Por la tarde a las tres y media tendrá lugar la piadosa práctica del Via-Crucis, con ejercicio final del Septenario de Dolores y rezo de la Corona Dolorosa. A las cuatro y media, Completas y Maitines rezadas y canto solemne de Laudes. Sábado 19. —(Ayuno) San José, Esposo de la Bienaventurada Virgen María. (Fiesta de Precepto). Regirá el horario de Misas anunciado para el domingo anterior. Después de la mayor se cantarán solemnes segundas Vísperas. Acto seguido se manifestará el Lignum-Crucis. Por la tarde, a las tres, rezo del santo Rosario. Todos los días Misas rezadas a las seis, siete, ocho y media. A las nueve y media se cantará la Conventual y Vísperas, manifestándose solemnemente el Lignum-Crucis. Al anochecer (toque de Angelus) rezo del Santo Rosario y piadoso ejercicio del Novenario a Nuestra Señora, para alcanzar la gracia de una buena muerte, que terminará el viernes día 18.

Preparación doctrinal de los niños y niñas de este distrito parroquial para la 1.ª Comunión. Tendrá lugar todos los días laborables a las cinco y cuarto de la tarde. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen Mañana dominica de Pasión. — Misas rezadas a las seis y media,

ocho y nueve y media. La de ocho será de Comunión para los devotos de la Santísima Virgen del Carmen. A las diez la Misa mayor con homilía y explicación del Catecismo por el señor Párroco. Por la tarde a las tres manifestación del Lignum-Crucis y después la devoción del Via-Crucis. Lunes. —Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A iguales horas los demás días feriales. A las ocho manifestación todos los días laborables de la Vera-Cruz. Al anochecer rezo de la Corona Dolorosa. Martes. —Al anochecer el Via-Crucis. Miércoles. —A las seis y media de la tarde rezo del Rosario, Visita a San José, motete, sermón cuaresmal por el Padre predicador y cánticos de penitencia. Jueves. —Al toque de oraciones rezo del Rosario y la Novena a Nuestra Sra. de la Buena Muerte. Viernes 18, fiesta de los Siete Dolores de la Santísima Virgen. A las ocho solemne Misa cantada por el Coro Eucarístico, con Comunión general y piática por el Reverendo don José Benejam, Vicario de Villa Carlos. A las seis de la tarde los cultos de la Archicofradía de Nuestra Señora de la Buena Muerte. Sábado, festividad de San José, Misas como el domingo anterior. A las nueve manifestación del Lignum-Crucis y canto de la Salve. A las nueve y media rezo del Santo Rosario.

Parroquia de San Francisco

Domingo 2.º de Marzo día 13. —La primera Misa a las seis, a las siete y media Misa y homilía por el Rdo. señor Cura Regente, la mayor a las nueve y la última a las diez y media. Por la tarde a las tres Vísperas, manifestación del Lignum-Crucis, santo Rosario, ejercicio del día trece en honor de San Antonio de Padua y Via-Crucis. Lunes a las siete y media misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados. Martes. —A las siete y media misa en el altar de San Antonio de Padua, hoy empieza la devoción a los trece martes, ejercicio que se practicará todos los martes durante la Misa de siete y media. Miércoles. —Al anochecer santo Rosario y ejercicio del Via-Crucis. Viernes. —A las tres de la tarde ejercicio del Via Crucis y a las seis y media rezo del Rosario, ejercicio de la Corona Dolorosa dedicada a Nuestra Señora de la Buena Muerte, sermón cuaresmal por el P. Misionero y cánticos de penitencia. Sábado día 19, fiesta de San José, fiesta de precepto, las Misas a las mismas horas que el domingo, después de la Misa mayor manifestación del Lignum-Crucis. Todos los días misas fijas a las seis y siete y media, a las ocho manifestación del Lignum-Crucis, a las once y media catecismo y por la noche después del santo Rosario instrucción doctrinal para niños y niñas de primera Comunión.

Adoración Nocturna

Esta noche en San Francisco, Vigilia ordinaria a cargo del turno II «Cor Jesu». En sufragio del alma de la Adoradora Honoraria de esta Sección doña Enriqueta Sardiña Román de Fernández del Rincón (q. e. p. d.). Exposición diaria. —Todos los días en el Asilo de San Fernando de seis a siete de la tarde.

SUBASTA

Se avisa a los que tengan alhajas, ropas y otros efectos empeñados en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, cuyos números de las papeletas sean anteriores a 65.094 de alhajas y 67.449 de ropas y otros efectos, que en la subasta que se celebrará el próximo miércoles día 16 del actual, se procederá a la venta de las prendas de referencia que no hayan sido desempeñadas o prorrogados los empeños. Se empezará a las tres de la tarde en el local social. 1-3

PARA ALQUILAR

Magnífica casa en San Luis. 1-5-113

Pérdida. De una cartera conteniendo 275 ptas., desde Gracia a la carretera de San Clemente. Se agradecerá y gratificará su entrega en esta imprenta. 3-5

LA CASA DE LAS MEDIAS

ARRAVALETA, 25 Y 27

UN DÍA DE CADA SEMANA
REGALO DE MEDIAS

Actualmente, gran venta de
RETALES Y TROZOS

Todos los compradores que los días 4, 8, 19 y 25 de Febrero compraron Medias, pueden pasar a recoger gratuitamente otro par igual al que compraron.
Basta presentar el Cupón.



LA SEÑORA
Doña Magdalena Seguí-Poly Oliver

Falleció en la madrugada de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

— E. P. D. —

Su hermana doña Angela (ausente), su sobrino D. Francisco Seguí-Poly Moncada (ausente) y demás sobrinos presentes y ausentes, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan al entierro que tendrá lugar esta tarde a las 5 y media. Casa mortuoria: San Fernando 25.

Mahón 12 Marzo de 1932.

El duelo se despide al final de la calle de Gracia
No se invita particularmente.

D. JOSÉ MARÍA Díez y Díaz, JUEZ DE primera instancia de esta ciudad de Mahón y su partido.

HAGO SABER: Que en los autos de juicio voluntario de testamentaría promovido en este Juzgado por el Procurador don Guillermo Goñalons en representación de D. Juan y don Pedro Mir y Saura, hoy los herederos del primero, por fallecimiento de doña Antonia Sturla Saura sobre la herencia de don Claudio Saura Eymar, en la que han sido coadyuvantes los señores Sturla Cardona y Escudero Mestre, se sacan a pública subasta por segunda y última vez con los ganados, efectos y muebles que existen, las siguientes

FINCAS

Predio denominado «Santa Mónica» del término municipal de Mercadal con una cabida de setenta y cuatro cuarteras de labor, cuatro cuarteras de monte bajo y dos mil quinientas cepas, que equivalen a cincuenta y cinco hectáreas, y cincuenta y cinco áreas, que linda Este, con terreno que sirve de límite al término de Alayor, Sur con el predio «Son Saura» de este caudal, Oeste con dicho predio y camino que desde San Cristóbal se dirige a la Canasia y Norte con los predios «Santa Clara» de D. Antonio Carreras y «Son Pons» de don Bartolomé Mascaró. Se halla libre de carga o gravamen alguno de naturaleza real y se valora con ganados y muebles en la suma de sesenta y cinco mil ochocientos pesetas.

2.ª Predio llamado «Son Saura» con una cabida de sesenta y cuatro cuarteras, dos barcillas y dos almedes de sembrado, que equivalen a cincuenta y tres hectáreas y cincuenta y seis áreas, hallándose dividido en dos grupos; el primero tiene sesenta y siete cuarteras de labor, y en él se hallan las casas de la finca, eras, boyera, pajar, cisterna y demás edificios: linda Este con predio «Santa Mónica», el predio «Sa ball» y el camino que conduce a la Canasia, Sur con tierras de «Binicudrell de Baix» de Bartolomé Escudero y el predio «Santo Tomás», Oeste con el predio «San Agustín Viejo» de Francisco Mercadal y Norte con predio

«Sta. Clara» del honor Antonio Carreras y con el mencionado predio «Santa Mónica», y el segundo grupo compuesto de cuatro cuarteras, dos barcillas y dos almedes de tierra sembrada, inda al Este con el torrente la Canasia, Sur y Oeste con el predio «Binicudrell de Baix» y Norte con el predio «Sa ball» y camino de caballos que conduce a Calamporter. Se halla libre de carga o gravamen real y ha sido tasado con ganados y muebles en la cantidad de ochenta mil noventa y nueve pesetas treinta céntimos.

3.ª Casa número cuatro de policía urbana en la calle de Anunciay de esta ciudad, cuya extensión superficial métrica no consta, linda derecha saliendo con otra de los herederos de don José Riola, izquierda con la de los de Lorenzo Olives y al dorso con otra del honor Guillermo Goñalons Vidal. Se halla libre de toda carga o gravamen y está tasada en treinta y un mil quinientas pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día catorce del actual a las doce de la mañana. No se admitirán posturas que no cubran el avalúo. Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento del importe de la tasación de los inmuebles que se pretendan, de cuyo depósito estarán exceptuados los postores que ostenten el carácter de herederos. Por éstos é interesados en el caudal hereditario, se darán cuantas facilidades sean precisas y convenientes, lo mismo que por el Administrador judicial concediendo autorización a todo el que lo solicite para visitar y conocer los inmuebles descritos antes de la subasta. Dado en Mahón a ocho de Marzo de mil novecientos treinta y dos. José M.ª Díez y Díaz. — Enrique Clariana.

OPERARIOS
SE NECESITAN EN LOS TALLERES PAPPAL
Inútil presentarse sin conocer bien el oficio.

AVISO
Sucesor de J. CARDONA (Morru Teat), antiguo tintorero; se reciben encargos en la Plaza de Colón número 10. Trabajo esmerado a precios económicos.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Menorca

Se recuerda a los señores Patronos la obligación en que se hallan de inscribirse en Mutualidad antes del 17 del actual para los fines de asistencia médica y farmacéutica en caso de accidente a los obreros agrícolas, pudiendo hacerlo en alguna Sociedad de seguros para los fines de indemnizaciones en caso de inutilidad parcial o total. Sin embargo, se les recomienda que para todos los efectos de dichos accidentes, incluso de trabajos exceptuados, como son construcción de pozos, norias, cisternas, trabajos de cantera, manejo de explosivos, etc., contraten con la Mutualidad donde hallarán mayores ventajas, con póliza especial para estos casos.

Interesa a los señores Patronos conocer dos acuerdos importantes tomados por la Junta de Gobierno en sesión de 8 del actual. Son los siguientes:

1.º Los beneficios de la Ley de accidentes del trabajo se aplicarán a todos los obreros que trabajen en el campo, aunque sus labores no sean puramente agrícolas, pero se apliquen a las fincas rurales, como son paredadors, albañiles y oficios semejantes que ejercen indistintamente diversos aspectos de trabajo, que sería difícil deslindar. Pero es necesario que los Patronos adviertan a los Maestros con quienes contraten las obras, que no les incluyan en las facturas el tanto por ciento para seguro en otras Sociedades, pues en tal caso el Patrono pagaría este por ciento inútilmente sin beneficio alguno para el asegurado. Quedan fuera de este acuerdo los oficios exceptuados por la Ley (constructores de pozos, cisternas, norias, trabajo de cantera, manejo de explosivos, etcétera) que han de ser asegurados en la Mutualidad con póliza especial, por el número de jornales que se invierten en la obra y con un abono de cinco por ciento como máximo del jornal de cada obrero.

2.º No se considerará motivo de riesgo especial ni de aumento de cuota el empleo de las máquinas agrícolas usuales, como son motores, segadoras, corta forrajes, desnatadoras, etc., pu. s la Mutualidad estima que no se debe gravar con cargas extraordinarias al Patrono que adopta los medios modernos de trabajo llevado de su espíritu progresivo. Únicamente las instalaciones mecánicas que pudieran tener un riesgo especialísimo, estudiable en cada caso, serán objeto del gravamen que por este concepto puede imponer la Mutualidad, pero siempre dentro del amplio espíritu que ésta ha de tener, ya que no se trata de una Sociedad que explota un negocio, sino de una Mutualidad que beneficia en lo posible a sus asociados. Cualquier duda respecto a estos u otros puntos será aclarada por la Oficina central, García Hernández (antes Isabel II) 14, Mahón, abierta todos los días laborables de 9 a 13 y de 15 a 17. Mahón 10 de marzo de 1932. — El Secretario, José de Olives. — El Presidente, L. Lafuente Vanrell.

CRÓNICA

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, esta madrugada ha fallecido la distinguida señora doña Magdalena Seguí-Poly Oliver, tía de nuestro querido amigo don Francisco Seguí-Poly, ausente de esta ciudad.

La finada por sus sentimientos religiosos y cristiana caridad, era muy apreciada y querida y por su bondad inagotable gozaba del afecto entrañable de los suyos.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cinco y media, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Fernando número 25, al Cementerio de esta ciudad.

Descansen en la paz del Señor el alma de la finada y reciban sus sobrinos y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Señoras:

LO NUNCA VISTO
600 docenas de medias
LIQUIDARÁ
LA FANTASÍA
el martes día 15 del actual

De viaje

A bordo del vapor «Bellver» salieron ayer para Palma el teniente coronel de Carabineros don Jacinto López de Haro Peñaranda, el joyero don Francisco Sintes Seguí y el ingeniero de la Armada don Félix Echevarría Alegria.

De Barcelona han llegado esta mañana a bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» el marqués de Menas Albas, la señora doña Pilar Coll de Martínez e hijita, doña Juana Pons yudá de Coll, don Jaime Carmona Fábregas, doña Pilar Cortacans de Rodríguez, el maquinista naval retirado don Martín Sintes Vives y el radiotelegrafista don Oswaldo Fornaris Riudavets.

Concierto público

Mañana de doce a trece treinta y en el paseo de la plaza de la Explorada dará un concierto la Música del Regimiento de Infantería número 39, interpretando el siguiente programa:

- 1.º «El niño judío», pasodoble, P. Luna.
- 2.º «Pelé y Melé», habanera, J. Guerrero.
- 3.º «Danzas asturianas», n.º 2, Benjamín Orbón.
- 4.º Preludio del acto tercero de la zarzuela «Las golondrinas», Usandizaga.
- 5.º «Paris-London», marcha militar, G. Allier.

EL DIABLO BLANCO

Asombra al más exigente

Ligera mejoría

Ayer tarde nos informamos con satisfacción de que el artillero víctima del accidente ocurrido a bordo del vapor inglés, Miguel Cursach Marqués, ha experimentado dentro de la gravedad, una ligera mejoría.

Deseamos que la mejoría persista y que el herido recobre pronto la salud perdida.

«El Estudiante Mendigo»

Por haberse recibido hoy, podrá ser estrenada esta tarde en el Victoria esta magnífica opereta vienesa, alegre y fastuosa, casi toda cantada magistralmente, y dotada de una música de valses subyugadores. Completará el programa una cómica en español de 4 partes, por lo que será un programa espléndido y adaptado al gusto de nuestro público de los sábados.

Nota de la Alcaldía

El muchacho de 14 años, Miguel Pons Pons, hijo del primer teniente de Alcalde de San Luis, encontró uno de estos días por las calles de esta ciudad, un billete del Banco de España, apresurándose a

entregarlo al señor Alcalde por si se presenta su legítimo dueño, demostrando sus deseos que en caso de no poderse averiguar, ingrese dicho billete a favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Rasgos como el que damos cuenta demuestran buena educación y honradez digna de elogio.

Señoras:

LO NUNCA VISTO
600 docenas de medias
LIQUIDARÁ
LA FANTASÍA
el martes día 15 del actual

¿Propiedad? ¿Miseria? Bienestar de todos

Hemos recibido el folleto que, bajo estos epígrafes, ha publicado el ingeniero don César Sanz Muñoz, en cuyas páginas se estudia el problema agrario y el no menos pavoroso para nuestra Patria, del paro forzoso, señalándose orientaciones hacia la solución que es el bienestar de todos al margen de radicalismos que pueden contribuir a arruinar más la economía y dificultar la actividad obrera.

El mencionado folleto pueden pedirlo quienes lo deseen a su autor, dirigiendo las peticiones a la calle de los Olivos n.º 2, Madrid.

EL DIABLO BLANCO

Cine puro.—Arte único

Publicaciones recibidas

Ha llegado a nuestra Redacción el valiente semanario de Palma «Verdad y Justicia», defensor de los ideales religiosos y del principio de orden.

También hemos recibido el semanario «Justicia Social», órgano de la Federación Obrera y partido socialista menorquín.

COMPLETAMENTE GRATIS

HAN RESULTADO

TODAS LAS COMPRAS EFECTUADAS

EL DIA 19 DE FEBRERO

EN LA

Sucursal Terrés

Primero observe la calidad — Luego vea el precio

Ambas cualidades las hallará en alto grado en los artículos que le ofrece:

VIUDA DE B. CARRERAS

DOCTOR ORFELA, 24

JOYERÍA, RELOJERÍA, PLATERÍA, ÓPTICA.
LE PAGAMOS EL ORO VIEJO MEJOR QUE NADIE.
Aparatos y Discos eléctricos: PARLOPHON (El Disco Sonoro).— Advertimos a nuestros clientes desconfíen de los discos de esta famosa marca que no procedan de esta Casa. Ostentamos la exclusiva de venta para toda la Isla, otorgada por la Fábrica PARLOPHON.
ODEON (El Disco de la Raza)
AGFA. (El mejor material fotográfico).— Cámara BILLY, 55 pesetas
RADIO PHILIPS. (La marca que ha vendido más receptores en esta Isla)
VENTA A PLAZOS

ejecución de obras hidráulicas con arreglo a la ley de 7 de julio de 1911 y que figuren en los planes de las Mancomunidades. La vigencia de la autorización durará hasta aprobarse el plan general de obras hidráulicas.

Otro proyecto autorizando al ministro para ejecutar por administración en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha obras hidráulicas de urgencia y que puedan comenzarse antes del día 10 de junio.

El otro proyecto refiérese a las empresas ferroviarias, estableciendo que el Estado quede en libertad de hacerse cargo o no de la explotación de líneas ferroviarias abandonada su explotación por sorpresa. Dictando reglas de caducidad de las que explote provisionalmente.

El proyecto de ley tomado en consideración por el Consejo de ministros sobre ferrocarriles en construcción, consta de 5 artículos. Declárase suspenso el plan de ferrocarriles aprobado y ejecución del 13 de septiembre de 1923 a 14 de abril de 1931. En un plazo de dos meses desde el 1.º abril próximo se estudiará técnica y económicamente los proyectos comprendidos en el plan, que se clasificarán en diversas categorías. Se someterán a revisión las obras ejecutadas y los proyectos a realizar. Continuarán las obras de ferrocarriles, cuyas contrataciones acepten la dicha revisión durante dos meses de estudio, destinándose para ello, por el Estado, una cantidad que no pasará de 25 millones.

Pasado este plazo, continuarán las obras en las regiones cuyos organismos oficiales, entidades económicas y financieras lleguen a un acuerdo de colaboración con las garantías del Estado que considere necesarias.

La Prensa extranjera y Lerroux

El banquete ofrecido a Lerroux por la Asociación de Periodistas Extranjeros háse visto concurridísimo. El salón estaba brillantísimo. Cerca de 40 representantes de periódicos asistieron al ágape.

Lerroux contestando al homenaje rogó a los extranjeros digan como España trabaja con altura de miras. Para el futuro tiene esperanza de participar en la gobernación del país, pero siempre estará al lado de los compañeros de prensa.

Miscelánea de noticias

Córdoba.—Anoche el Gobernador recibió comisiones de obreros que ofrecieron reanudar el trabajo si se libertaba a los detenidos. El Gobernador dijoles que primero entraran al trabajo y después ya se vería.

Bilbao.—Ante la crisis agudísima de falta de trabajo, reuniéronse varios alcaldes, acordando pedir auxilio económico al Gobierno.

Zaragoza.—Ha quedado resuelta la huelga de dependientes de comercio.

Barcelona.—Los empleados municipales dejados excedentes, congregáronse en la plaza de la República para manifestarse.

Barcelona.—Cayó al mar un avión de la Aeronáutica Naval perdiendo su piloto y perdiéndose el aparato.

NOTICIAS MARITIMAS

Anoche zarpó para Palma con 25 pasajeros, correspondencia y carga, el vapor correo «Bellver».

—A las seis ha llegado de Barcelona conduciendo 37 pasajeros, bodega y carga, la motonave «Ciudad de Mahón», cuyo motobuque zarpó mañana a las nueve para Almería y Ciudad Condal.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 11 a las 12:20.

En el sorteo de la Lotería Nacional, han obtenido premio los números siguientes:

Con 120.000 pesetas
31243—Avila.

Con 65.000 pesetas
5999.—Palma de Mallorca.

Con 25.000 pesetas
18685.—Mieres.

Con 10.000 pesetas
35267.—Zaragoza.

Con 2.000 pesetas
12064 32970 15962 16175 19225
15018 4144 16965 3934 25381

Madrid 11 a las 18.

Carteros rurales

La «Gaceta» dispone que haya carteros rurales en las poblaciones y núcleos de población que designe la Dirección de Correos.

Oficiales de Secretaría Judicial

También se ha dispuesto que el día 28 de abril comiencen los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Secretaría Judicial.

El ministro de Marina a Ferrol

Al llegar el ministro de Marina para asistir al Consejo anunció a los periodistas que esta noche marchará a Ferrol.

Piensa el ministro regresar a Madrid en los primeros días de la semana próxima.

No tiene noticias de Córdoba

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga nos ha manifestado que no tiene noticias de Córdoba sobre la huelga general en aquella población planteada.

Las noticias que tenía anoche eran buenas.

Sin manifestaciones

Al llegar los demás ministros para asistir al Consejo no hicieron manifestaciones.

Referencia oficiosa del Consejo

A la salida del Consejo a las tres de la tarde nos fué facilitada una nota oficiosa, referencia de la reunión que dice así:

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de Ley sobre los bienes de la Compañía de Jesús.

Se aprobó un expediente de importación de cacao de Guinea con reducción arancelaria.

Hacienda.—Se tomó en consideración el proyecto para resolver el problema de los ferrocarriles en construcción, nombrándose una ponencia que componen los ministros de Hacienda y de Obras.

Instrucción.—Aprobóse un decreto extendiendo los preceptos del artículo 48 de la Constitución a varios centros de enseñanza.

Una nota sobre la reforma agraria

Al salir el ministro de Agricultura señor Domingo del Consejo habló brevemente con los periodistas diciéndoles que probablemente después de la conferencia que daría esta tarde en el Teatro María Guerrero, les entregaría una nota sobre la reforma agraria.

El empréstito y su fecha

El ministro de Hacienda señor Carner contestando a las preguntas de los reporteros manifestó que no era cierto que se fijara en el Consejo la fecha del empréstito en proyecto.

Creía el ministro que el empréstito se haría a primeros de abril próximo.

DEL EXTRANJERO

Inquietud política en El Brasil

Río Janeiro.—En el estado de Río Grande la prensa continúa atacando violentamente al Presidente del Brasil.

Las fuerzas del Gobierno federal han destituido las autoridades de Portoalegre.

Madrid 12 a las 4.

Sesión del Congreso

Se abre a la hora de costumbre, ocupando la presidencia el señor Besteiro. Hay desanimación en los caños y tribunales.

En el banco azul el ministro de Trabajo.

Aprobada la anterior, se entra en el orden del día. Apruébase lo referente al Patrimonio de la Corona.

Se concede pensión a la familia del teniente de Infantería Bermúdez.

Sin discusión se aprueba la totalidad del presupuesto del Ministerio del Trabajo. Pasan a la discusión del articulado.

Calderón apoya un voto al artículo 1.º combatiendo la asignación que menciona.

El ministro Largo Caballero le contesta defendiendo la integridad del presupuesto, considerando de indispensable necesidad los delegados del Trabajo que han de nombrarse y en su discurso dirige ataques a la Dictadura.

Guerra del Río, por los radicales, consume un turno en contra del

mismo capítulo, elogiando al ministro, pero combatiendo las consignaciones.

El señor Royo Villanova consume otro turno en contra provocando grandes incidentes con los socialistas por afirmar que la desaparición del Ministerio de Trabajo equivaldría a hacer desaparecer los enchufes.

Cuando se calma el gran escándalo Saborit rechaza las acusaciones, invitando a Royo Villanova a probarlas.

Royo Villanova para probarlas pide la renisión de las nóminas del Ministerio del Trabajo con la filiación política de cuantos las cobran.

Sin discusión aprobáronse los restantes capítulos y la totalidad de estos presupuestos.

La sesión se levanta a las 8 cuando en la Cámara queda escasísimo número de diputados.

Señoras:

LO NUNCA VISTO
600 docenas de medias
LIQUIDARÁ
LA FANTASÍA
el martes día 15 del actual

La conferencia de Marcelino Domingo

Esta noche y en el Teatro María Guerrero, asistiendo los ministros radicales-socialistas y parlamentarios, el de Agricultura Marcelino Domingo discursó explicando la ideología del partido.

Hablando con Besteiro

El Presidente de la Cámara señor Besteiro dijo a los periodistas que por dificultades no se discutió el proyecto sobre los Jurados mixtos y el de Comunicaciones.

Llevamos dos proyectos de retraso y los presupuestos de Justicia e Instrucción.

La semana próxima habrá gran trabajo.

El suplicatorio contra March

La Comisión de Responsabilidades ha acordado hoy pedir que la Comisión de Suplicatorios solicite la concesión del de March.

No hay nota de Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura dijo esta noche después de su discurso que no facilitaba, como prometió, el proyecto de reforma agraria, por tener que ultimar detalles que no afectan al fondo del problema. Prometió facilitarlo el lunes.

Del Ministerio de Obras

El subsecretario de Obras nos ha dicho que al próximo Consejo llevará el ministro la cuestión del régimen de transportes por carreteras.

Prieto ha leído el proyecto autorizando al Consejo para ordenar la

SALÓN TRIANON

Domingo 13 Marzo 1932.—Tres sesiones

Tarde a las 3:30.—ESPECIAL

A las 6 y a las 9.—Sesiones de Abono.—Sexteto

Estreno en este Salón de la muy celebrada película española

LA BEJARANA

Según la aplaudidísima zarzuela del mismo nombre, por María Luz Callejo y José Nieto

PRECIOS.—3:30 tarde: Plat., 0'75; Pal., 0'60; Entrada única, 0'40; Med., 0'20.

A las 6 y 9 noche: Plat., 1'50; Pal., 1'25; Ent. y but., 0'55; Ent. gen., 0'40; M., 0'20.

Después de la última sesión, DANCING DE MODA por la American Orchestrina.

Pronto.—La esperada película rusa TEMPESTAD SOBRE RUSIA.

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 12 de Marzo.—A las 9'30.—Gran Moda

Butacas, 0'50; General, 0'40

La grandiosa creación de BOB STEELE que tanto éxito obtuvo el jueves

VALOR Y NOBLEZA

Estreno sensacional de la modernísima exclusiva «Gaugmont» de lujo fastuoso

NOVELA VIVIDA

Gran creación de la escultural estrella OLIVE BORDEN.—Derroche de presentación

Domingo a las 3:30: VALOR Y NOBLEZA.—Entrada única, 0'30.—Última proyección.

Domingo a las 6'15 y 9'30: NOVELA VIVIDA.—Precios del sábado.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 12 Marzo de 1932.—Una sesión a las 9'30 noche

Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; Ent., 0'60.

Domingo 13 Marzo de 1932.—Tres sesiones

4 tarde y 9'45 noche.—Plat. y princ., 2'50; Seg., 1'50; But., 0'90; As., 0'65; E., 0'55.

6'45 tarde.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; A., 0'75; E., 0'60.

Una película muda sincronizada, la suprema creación del coloso de la pantalla EMIL JANNINGS, que fué prohibida por la Dictadura y que es una verdadera obra de arte de la «Paramount».

LA ÚLTIMA ORDEN

Soberbia producción basada en un hecho real y verdadero

Pronto.—La maravilla del cine, la colosal y más grande creación de Charlot, obra de mucho coste, LUCES DE LA CIUDAD.

Pronto.—UN YANKEE EN LA CORTE DEL REY ARTURO.

Próximo jueves.—FIEL A LA MARINA, por Clara Bow.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Ho y sábado, a las 6'30.—Mañana domingo, a las 4, 6'30 y 9'30

¡PROGRAMA DOBLE!

EL ESTUDIANTE MENDIGO

OPERA VIENESA, de gran éxito en todo el mundo, casi toda cantada magistralmente por la triple alemana JARMILA NOVOTNA, baritonos y grandes coros.

MONERIAS

Aventura amorosa de CHARLES CHASE y ANGELITA BENITEZ.

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL.

Hoy y mañana 6'30. B. 1'00. Genl. 60.—Demás sesiones: B. 75 Genl. 50.

Miércoles: EL DIABLO DE LA CASA.

Ministerio de Cultura 2011

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Abril

Servicio tipo Gran Hotel.—E. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de Juan Mir y Mir, 24.

OBRA DE VERDADERA UTILIDAD

V A D E M E C U M

ES EL LIBRO QUE NECESITA EL RADIO AMATEURISTA

Este manual no se olvidará en un rincón de la biblioteca luego de haberse leído; al contrario, colocado sobre la mesa de la estación radio, será el compañero en sus QSO's, el consejero en sus dudas y el guía en la construcción de aparatos.

¿Desea comprender su utilidad? Fíjese en algunas materias que componen la obra:

Código morse seguido de los signos convencionales y de unas 1500 abreviaturas;

Abreviaturas usadas en todos los servicios internacionales, para el comercio, navegación aérea y para intercambio de aficionados;

Prefijos de nacionalidad;

Escalas de comprensibilidad (QSA), intensidad (QRK), tono (T), modulación (F) y estado del tiempo (WX);

Vocabulario extenso, original y fácil para entenderse con colegas del más diverso idioma.

Señales horarias radiotelegráficas de 29 estaciones esparcidas en los cinco continentes, con siete diagramas para facilitar la recepción de la hora;

Un gran planisferio en tonos colores con los husos horarios, útilísimo al amateur de emisión y que le permitirá hacer un cuadro para la sala de operación, 70 cm.

Multitud de tablas que facilitarán la construcción de toda clase de aparatos:

Longitudes de onda para diferentes clases de bobinas; relación entre diámetro, sección y número de hilos conductores; entre su peso y longitud; relación de capacidad entre microfaradios y centímetros; entre pulgadas y milímetros; resistencia de las lámparas eléctricas de alumbrado según su voltaje y potencia; tablas de hilo para resistencias; relación entre las tres escalas termométricas y corrección de la altura barométrica, etc., etc.

Sistema detallado para construir transformadores para todos los usos; emisión, carga de baterías, alimentación de receptores, etc., etc.

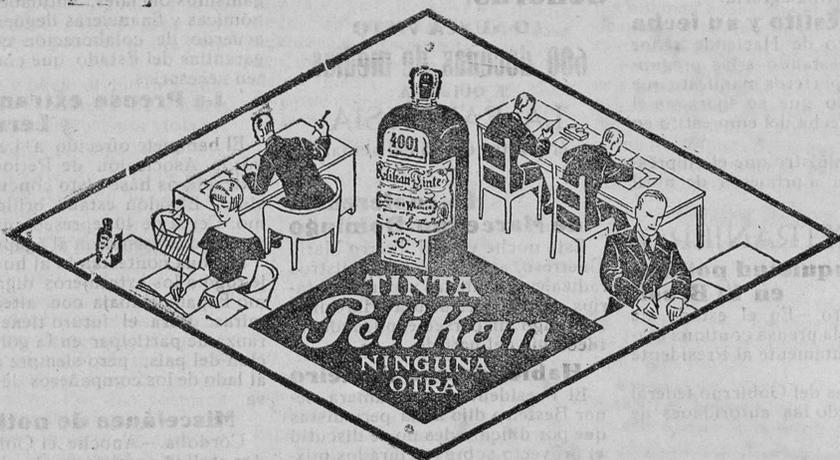
PSE PHOTO. Construcción de una máquina casera y accesorios para fotografiar la estación.

La Internacional Amateur Radio Unión; diplomas W A C.

Esquemas de emisores, receptores, rectificadores, eliminadores, etc., con otros muchos utilísimos conocimientos.

Con este libro Vd. se familiarizará con los idiomas extranjeros puesto que la edición es a la vez totalmente publicada en español, inglés y francés, al objeto que pueda ser útil a todo el mundo.

Esta interesantísima obra puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

LIBRERÍA

de
MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

Últimas obras recibidas

	Ptas.
José Francés.—«Almanaque» (Escollos del año)	5,00
Claudio Dura.—«El temple de la raza»	4,00
Nino Salvaneschi.—«El reino de las sirenas»	5,00
Rosa Arciniega.—«Jaque mate»	5,00
Gabriel y Galán.—«Obras completas»	12,00
Condesa de Navilles.—«El rostro maravilloso»	4,00
Rubén Darío.—«Canta a la Argentina»	4,00
Fernández Flórez.—«Acotaciones de un oyente»	6,00
Edgar Wallace.—«El vengador»	5,00
A. Hernández Catá.—«Escala»	6,00
Salvador de Madariaga.—«La Girafa sagrada»	5,00
Ricardo León.—«El hombre nuevo»	5,00
G. Martínez Sierra.—«Nuevas cartas a las mujeres»	5,00
A. Hernández Catá.—«La casa de fieras»	5,00
El Caballero Aurdaz.—«Revelaciones de un espejo mundano»	6,00
Francisco Sureda Blanes.—«El milagro»	8,00
Francisco de Cassío.—«Autora y los hombres»	5,00
Doctor Juarros.—«Los senderos de la locura»	6,00
«La Dictadura del Primo de Rivera juzgada en el extranjero»	5,00
María Cruz Ebro.—«Un peccadillo de amor»	5,00
Nazario Cabrero.—«Las reformas militares»	5,00
Concha Espina.—«Singladoras»	7,00
Ricardo Baeza.—«En compañía de Tolstói»	6,00

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca
125 novelas interesantísimas
DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 216 PTS.
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA,
Fuencarril, 113. — MADRID

D. _____ de profesión
provincia de _____ domiciliado en _____
calle _____
n.º _____ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA,
por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma: _____